

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****23488** *ESTRUCTURAS NAVAS, S.A.*

Se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de fecha 11 de diciembre de 2001 acordó reducir el capital social en 39.375.000.- Pesetas, mediante la condonación a los accionistas de los dividendos pasivos de las acciones números 401 a 820. El capital social quedó fijado en 63.125.000.- Pesetas. La junta acordó redenominar el capital social al euro, reduciéndolo en 2,59.-Eur, y fijó el capital social finalmente en 379.386,30.-Eur., estando totalmente suscrito y desembolsado. Durante el plazo de un mes los acreedores de la sociedad podrán ejercer su derecho de oposición.

Barcelona, 10 de junio de 2009.- Agustín Navas Santos - Administrador único.

**ID: A090047271-1**